

# Tema 8. Dramático

## Introducción



¿En qué piensas cuando escuchas la palabra dramático? Tal vez lo relacionas con el sufrimiento emocional, como se considera en la actualidad; esta asociación se explica porque, en la antigua Grecia, el género dramático se originó a partir de la tragedia. La dramática es uno de los géneros literarios más importantes de la antigüedad, junto con la épica y la lírica; de hecho, se cree que nació como una forma de rendir culto a Dionisio, dios del vino. Sófocles, Aristófanes, Esquilo y Eurípides son los precursores de esta expresión literaria; a los escritores de esta clase de textos se les conoce como dramaturgos.



En esta experiencia educativa, conocerás las características del género dramático, así como sus subgéneros. Esto te permitirá comprender todos sus aspectos literarios y su representación teatral.

## Explicación



Aunque se puede leer, el **género dramático** está pensado para representarse en el teatro; por tanto, la historia se cuenta directamente a través de los personajes, es decir, no hay un narrador. En este caso, la función apelativa del lenguaje resulta predominante, ya que está orientada hacia el receptor.

Esta expresión literaria se divide en subgéneros mayores y menores, como se muestra a continuación (ver tabla 1):

Subgéneros	Tipo	Características
Tragedia.	Mayor.	Los personajes se ven involucrados en grandes conflictos, los cuales terminan con su muerte o con su destrucción emocional. Uno de los principales exponentes de este subgénero fue William Shakespeare, autor de la célebre obra <i>Romeo y Julieta</i> .
Comedia.	Mayor.	La comedia se opone a la tragedia, ya que estas historias son sencillas, cotidianas, algo que cualquiera puede vivir en su día a día; además, suelen tener un final feliz. De hecho, se considera cómico todo aquello que provoca risa, incluso si posee un matiz satírico o sarcástico.
Tragicomedia.	Mayor.	En este subgénero, se combinan la comedia y la tragedia, ya que los personajes sufren y, a su vez, atraviesan por momentos cómicos. Aborda temas cotidianos, más cercanos a la realidad social.
Farsa.	Menor.	Es breve, con elementos de sátira y crítica; generalmente, resulta cómica y presenta la realidad dentro de lo imposible.
Ópera.	Menor.	Obra musical donde los actores se expresan mediante el canto y son acompañados por una orquesta.
Zarzuela.	Menor.	Este subgénero surgió en España y se trata de una representación musical, donde intervienen el canto y el diálogo.

Tabla 1. Subgéneros mayores y menores del género dramático.

La **estructura externa** del género dramático se compone de **actos**, unidades mayores en las que se divide la obra; a su vez, estos se conforman de **escenas**, las cuales se distinguen entre sí por el cambio de personajes. En el teatro, también aparecen los **cuadros**, diferenciados por los cambios de escenografía (decorado, iluminación y demás elementos del ambiente).



Unos componentes localizados solo en el texto dramático son las **acotaciones**, indicaciones del autor sobre diferentes aspectos de la historia, por ejemplo, vestimenta y escenografía; dichas observaciones se escriben entre paréntesis. El **diálogo**, mientras tanto, se refiere a la conversación entre los personajes, aunque también puede haber monólogos.

El siguiente fragmento ofrece un buen ejemplo de cómo se estructura el género dramático (ver figura 1):

**Hamlet**  
(fragmento de William Shakespeare)

**Acto Primero**  
Escena I  
Explanada delante del Palacio Real de Elsingor. Noche oscura.

**FRANCISCO, BERNARDO**  
**BERNARDO.** - ¿Quién está ahí?  
**FRANCISCO.** - No, respóndame él a mí. Deténgase y diga quién es.  
**BERNARDO.** - Viva el Rey.  
**FRANCISCO.** - ¿Es Bernardo?  
**BERNARDO.** - El mismo.  
**FRANCISCO.** - Tú eres el más puntual en venir a la hora.  
**BERNARDO.** - Las doce han dado ya, bien puedes ir a recogerte...

Figura 1. Ejemplo del género dramático.

Fuente: Shakespeare, W. (s.f.). *Hamlet*. Recuperado de <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/William%20Shakespeare%20Hamlet.pdf>

La **estructura interna** se refiere al orden de la historia. Esta inicia con el **planteamiento** del conflicto, es decir, donde se describe el problema y se presenta a los personajes; prosigue con el **nudo** o **enredo**, cuando se desarrolla el conflicto y se muestra la confrontación entre protagonista y antagonista; continúa con el **clímax**, momento de mayor tensión de la obra y fundamental para el género dramático; por último, sobreviene el **desenlace**, parte en que se resuelve el conflicto.

## Cierre



Como te habrás percatado, el texto dramático equivale al guion de una obra teatral, incluso al de una película o serie; por este motivo, para su representación ante un público, se debe contar con actores que logren transmitir las emociones naturales de cualquier ser humano, como amor, odio, tristeza, enojo y felicidad.

Si tienes oportunidad de ver un montaje teatral, ahora podrás identificar que, en cuanto se levanta el telón, comienzan los actos o partes en que se divide la obra. Actualmente, las puestas en escenas se conforman de dos actos y son relativamente breves, con una duración aproximada de dos horas; esto difiere mucho del teatro de la Grecia antigua, pues se cree que las representaciones se extendían por varios días continuos.

Ahora, ya conoces las características del género dramático, así como sus subgéneros y estructura. Al entender y leer estos textos, serás capaz de escribir guiones para alguna presentación escolar.

## Checkpoint



Asegúrate de:

- Comprender las características y estructura del género dramático, para poder identificar los tipos de obras teatrales del pasado y actuales.

## Bibliografía



- Shakespeare, W. (s.f.). *Hamlet*. Recuperado de <https://www.suneo.mx/literatura/subidas/William%20Shakespeare%20Hamlet.pdf>

La obra presentada es propiedad de ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN SUPERIOR A.C. (UNIVERSIDAD TECMILENIO), protegida por la Ley Federal de Derecho de Autor; la alteración o deformación de una obra, así como su reproducción, exhibición o ejecución pública sin el consentimiento de su autor y titular de los derechos correspondientes es constitutivo de un delito tipificado en la Ley Federal de Derechos de Autor, así como en las Leyes Internacionales de Derecho de Autor.

El uso de imágenes, fragmentos de videos, fragmentos de eventos culturales, programas y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, es exclusivamente para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por UNIVERSIDAD TECMILENIO.

Queda prohibido copiar, reproducir, distribuir, publicar, transmitir, difundir, o en cualquier modo explotar cualquier parte de esta obra sin la autorización previa por escrito de UNIVERSIDAD TECMILENIO. Sin embargo, usted podrá bajar material a su computadora personal para uso exclusivamente personal o educacional y no comercial limitado a una copia por página. No se podrá remover o alterar de la copia ninguna leyenda de Derechos de Autor o la que manifieste la autoría del material.